

Proceso: Ejecutivo Garantía Real
Demandante: Gilberto Castro
Demandado: María Lina Rosa García
Radicado: 66001-31-03-001-2019-00216-00

A Despacho de la señora juez, hoy 02 de agosto de 2023.


JUAN CARLOS CAICEDO DÍAZ
Secretario

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Pereira- Risaralda, tres de agosto de dos mil veintitrés.

El informe presentado por la secuestre actuante Cielo Mar Tavera (archivo digital 114), se agrega al expediente y se deja en conocimiento de las partes, para los fines que estimen pertinentes.

Notifíquese,

(con firma electrónica)
OLGA CRISTINA GARCÍA AGUDELO
Juez

Pcb

Firmado Por:

Olga Cristina Garcia Agudelo

Juez

Juzgado De Circuito

Civil

Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4cf24618b31f650c395c733d5b450d2a298e0961b568c7035bfba07efbd2e26f**

Documento generado en 03/08/2023 01:56:48 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

CERTIFICO que en ESTADO No. 119 de la fecha, se notifica a las partes el auto anterior.

Pereira, Risaralda, 04 de Agosto de 2023.



JUAN CARLOS CAICEDO DIAZ
Secretario

Radicado : 201900216-00 Demandante: GILBERTO DE JESUS CASTRO ROLDAN
Demandado : MARIA LINA ROSA GARCIA DE CORREA

Cielo Mar Tavera Restrepo <cielomar2163@hotmail.com>

Mar 11/07/2023 9:14

Para:Juzgado 01 Civil Circuito - Risaralda - Pereira <j01ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (83 KB)

juz01delcircuito.pdf;

Cordial saludo

Adjunto informe del mes de junio.

Pereira, 30 de junio de 2023

Señor

JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Ciudad

Ref. : INFORME
Proceso : EJECUTIVO CON GARANTIA REAL
Radicado : 201900216-00
Demandante : GILBERTO DE JESUS CASTRO ROLDAN
Demandado : MARIA LINA ROSA GARCIA DE CORREA

El bien inmueble del Proceso de la referencia, ubicado en el Condominio Quintas de la Rioja P.H ubicado en el sector sub urbano paraje 3 esquinas, habitado por la señora Lucidally Betancurth Aguirre y su familia en calidad de propietarios del bien inmueble, por lo tanto no genera renta, regular estado de conservación.

Atentamente,

Cielo Mar Tavera R

CIELO MAR TAVERA RESTREPO

C.C. No. 42'069.553 de Pereira

Auxiliar de la justicia (Secuestro)

Calle 50 No. 13-03 Conjunto Residencial Amaru Torre No.1 Apto
1202 Tel : 3217487606